



**REPRESENTACIÓN EMPRESA**

**COMITÉ INTERCENTROS**

Juan Sánchez Quesada  
 Enric Martí Torres  
 Katrin Goldhorn  
 Pedro Ramírez Santiago  
 Carlos Batalla Jordana  
 M<sup>a</sup> Ángeles Estévez Campoy  
 M<sup>a</sup> Antonia Fontiverio García-Izq.  
 Georg Müller  
 Jerónima Rodríguez Curiel  
 Fernando Sanz Fernández  
 Eduardo Gaya de Haro  
 Laia Barrado Martínez  
 Carlos Nieto Ojeda  
 Joan Monells Duran

Matías Carnero Sojo UGT  
 David Aliaga Moreno UGT  
 Jorge Roque Rodríguez UGT  
 Rafael Mora Gómez UGT  
 Guillermo Palma Gil UGT  
 Faustino Martín García UGT  
 Oscar Fuertes Martí UGT  
 Rafael C. Guerrero Lamas CCOO  
 José A. Jiménez Oya CCOO  
 Carlos A. Montías Morales CCOO  
 Rubén González Fernández CGT  
 Juan Antonio Fernández Lozano CGT  
 Francisco Javier Pérez Panisello STS

En los locales de Martorell, a 28 de septiembre de 2018, se reúnen la representación de SEAT, S.A. y el Comité Intercentros de la empresa, con asistencia de las personas arriba relacionadas, para tratar lo referente al calendario del mes de noviembre de 2018, según el Programa de Producción previsto.

Conforme al art. 73, apartado 2.9, del 19 Convenio Colectivo de SEAT, en el que se establece el régimen de actualización mensual del Calendario Laboral mediante acuerdo con el Comité Intercentros y según el Programa Operativo, se hace necesario adaptar la jornada laboral a los requerimientos actuales del programa de producción.

Expuesto lo anterior, ambas partes en uso de la representación que ostentan, adoptan y se obligan a cumplir los siguientes



## ACUERDOS

### PRIMERO.- Calendario laboral de noviembre 2018.

Para el mes de noviembre de 2018 regirá el calendario que se adjunta a este Acuerdo como Anexo 1, y cuyo contenido es el siguiente:

Segmento 1:

- Se establece un día de "No Producción": 2 de noviembre.

Segmento 2:

- Se establecen tres días de "No Producción": 2, 5 y 12 de noviembre.

### SEGUNDO.- Tratamiento "corretornos" y adaptaciones.

#### 1. Tratamiento

- Días de no producción

Al día de no producción se le dará el tratamiento de día de descanso compensatorio con cargo a día de Jornada Industrial individual, hasta donde alcance y, en el caso de tener ya disfrutados todos los días de descanso por Jornada Industrial y tal como se estableció en el punto SEGUNDO 1.b) de los Acuerdos de 7-09-2018 (Calendario de Octubre), se aplicará alternativamente paro técnico y bolsa de horas, por éste orden. Lo anterior se aplicará al personal directo (incluido mantenimiento) y al ligado a la producción, que no trabaje como consecuencia exclusivamente del día de no producción.

#### 2. "Corretornos"

La Dirección de la empresa informa que los días de "No Producción" en noviembre para los Segmentos 1 y 2, dan lugar a la aplicación del "corretornos", que se adjuntan como Anexos 2 y 3.



### 3. Adaptaciones

En los centros de trabajo de SEAT Barcelona, Centro de Recambios Originales, SEAT Componentes y Centro Técnico de SEAT, se podrán realizar las adaptaciones que correspondan a las peculiaridades de los mismos.

### **TERCERO.- Comisión de Seguimiento.**

Una Comisión de Seguimiento integrada por los firmantes de estos Acuerdos vigilará el cumplimiento y ejecución de los mismos.

Leído el texto de los presentes Acuerdos es hallado conforme y firmado por los representantes de la Dirección de la Empresa y los representantes de UGT, CCOO y STS del Comité Intercentros de SEAT en el lugar y fecha al principio indicados.



Anexo 1

# CALENDARIO DE NOVIEMBRE 2018 SEGÚN P.O. 11

NOVIEMBRE							*
L	M	Mi	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30			

○ Cambio de turno

■ Festivo

Turnos adicionales de producción:

■ Segmentos 1 y 2: día de "No producción" Segmentos 1 y 2

■ Segmento 2: días de "No producción" Segmento 2

\* Días laborables mes:

20 días Segmento 1

18 días Segmento 2

21 días Segmento 3

*Rillova*

*[Signature]*

Fábrica Martorell

**ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO NOVIEMBRE DE 2018**  
(No incluye Prensas, tiene una planificación específica)

		Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			Lunes		
		31/10/2018			01/11/2018			02/11/2018			03/11/2018			04/11/2018			05/11/2018		
		T.M.	T.T.	T.N.	T.M.	T.T.	T.N.	T.M.	T.T.	T.N.	T.M.	T.T.	T.N.	T.M.	T.T.	T.N.	T.M.	T.T.	T.N.
Chapistería	PQ 27	T	T	D				-	-	-						TD	T	T	T
	PQ 37	D	D	D				-	-	-							TD	TD	TD
	A1	T	T	T				T	T	T							T	T	T
Pinturas	T.4	T	TP	TP				TP	TP	-						TP	T	T	T
	T.5	T	T	TP (B) + b				TP + b	TP + b	-						TP + b	T	T	T
	T.2 B	T	T	-				-	-	-						T	T	T	T
Montaje	ML1	T	T	T				-	-	-							T	T	T
	ML2	T	T					-	-								-	-	
	ML3	T	T					T	T								T	T	
	Revisión Final T.11	T	T	T				T	T	T							T	T	T

- T Trabajo Normal
- Turno cerrado
- D Desplaza trabajo a otro día
- TD Trabaja por desplazamiento de día
- TP Trabajo parcial aprox. 50%
- TP(B)+b Trabaja 2 líneas de Color en Pintura + BICOLOR
- TP + b Trabajo parcial aprox. 50% + BICOLOR
- No trabaja

*[Handwritten signature]*

Fábrica Martorell

**ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO NOVIEMBRE DE 2018**  
(No incluye Prensas, tiene una planificación específica)

		Viernes			Sábado y Domingo			Lunes		
		09/11/2018			10/11/2018 y 11/11/2018			12/11/2018		
		T.M.	T.T.	T.N.	T.M.	T.T.	T.N.	T.M.	T.T.	T.N.
Chapistería	PQ 27	T	T	T				T	T	T
	PQ 37	D	D	D				TD	TD	TD
	A1	T	T	T				T	T	T
Pinturas	T.4	T	TP	TP				T	T	T
	T.5	T	T	TP(B)+ b				T	T	T
	T.2 B	T	T	T				T	T	T
Montaje	ML1	T	T	T				T	T	T
	ML2	T	T					-	-	
	ML3	T	T					T	T	
	Revisión Final T.11	T	T	T				T	T	T

**T** Trabajo Normal

 Turno cerrado

**D** Desplaza trabajo a otro día

**TD** Trabaja por desplazamiento de día

**TP** Trabajo parcial aprox. 50%

**TP(B) + b** Trabaja 2 líneas de Color en Pintura + BICOLOR

 Cambio de Turno

**-** No trabaja

*Aliaf*

*101*